

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

PRÓRROGA No.1 CONTRATO DE SUMINISTROS NRO. 102- 2023-SG	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DONMATIAS
NIT.	890.984.043-8
CONTRATISTA	MERKSILVER SAS
CÉDULA – NIT	901100086-0
REPRESENTANTE LEGAL	JAIRO ANIBAL BETANCUR MEJIA
CEDULA	70.976.420
MODALIDAD DE SELECCION	MINIMA CUANTÍA-SUMINISTRO
SUPERVISOR INTERNO	SECRETARÍA DE GOBIERNO
OBJETO	ATENCIÓN Y ASISTENCIA MEDIANTE EL SUMINISTRO Y/O ELEMENTOS DE MERCADO A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS.
VALOR	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$9.973.860)
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA SUSCRIPCION	MARZO 09 DE 2023
ACTA DE INICIO	MARZO 09 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	OCTUBRE 09 DE 2023
PRÓRROGA NRO. 1	DOS (02) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 09 DE 2023
LUGAR Y FECHA SUSCRIPCION PRORROGA NRO. 1	DONMATIAS, ANTIOQUIA, OCTUBRE 09 DE 2023

Que, desde la Secretaría de Gobierno, como supervisor del contrato se evidenció la necesidad de realizar prórroga del contrato de suministros Nro. 102-2023-SG, cuyo objeto es: "ATENCIÓN Y ASISTENCIA MEDIANTE EL SUMINISTRO Y/O ELEMENTOS DE MERCADO A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS.", previo lo siguiente:

Descripción de la necesidad:

1. Que el día nueve (09) de marzo de 2023 se suscribió entre el Municipio de Donmatías y MERKSILVER SAS identificada con NIT Nro. 901.100.086-0, representada legalmente por el señor JAIRO ANIBAL BETANCUR MEJIA identificado con cedula de ciudadanía Nro. 70.976.420, el contrato de suministros Nro. 102-2023-SG, cuyo objeto es "ATENCIÓN Y ASISTENCIA MEDIANTE EL SUMINISTRO Y/O ELEMENTOS DE MERCADO A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS."
2. Que el inicio del contrato de suministros Nro. 102-2023-SG, fue el día nueve (09) de marzo de 2023, con un plazo inicial de siete (07) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; con fecha de terminación el día nueve (09) de octubre de 2023.
3. Que el valor inicial del contrato de suministros Nro. 102-2023-SG, es NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$9.973.860), IVA incluido.



Alcaldía de
Donmatías

**Con amor y
responsabilidad**

4. Que a la fecha el contrato de suministros Nro. 102-2023-SG, se encuentra vigente
5. Que teniendo en cuenta la ejecución contractual la cual estaba proyectada para siete (7) meses, de conformidad con el análisis realizado en los estudios previos y presupuesto que fue aprobado en su momento; en la fecha actual, por parte de la supervisión designada se evidencia que se hace viable solicitar prórroga del contrato Nro. 102-2023-SG por evaluarse la existencia de presupuesto sin ejecutar, es decir la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECEINTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$2.361.950) para satisfacer las necesidades de alimento o elementos de mercado, aseo personal entre otros para la población víctima del conflicto y vulnerable del municipio de Donmatías, razón por la cual verificada la fecha de terminación del contrato, es decir el día nueve (09) de octubre de 2023, se evidencia por parte de la Secretaría de Gobierno la necesidad de dar trámite en aras de llevar acabo prórroga del contrato de suministro No. 102-2023-SG, hasta el día nueve (09) de diciembre de 2023; la anterior prórroga obedece de forma específica al cálculo realizado basado en el valor de la oferta económica del presente proceso de selección por el valor promedio de lo ejecutado en lo que se lleva del contrato.
6. El municipio de Donmatías tiene una población flotante lo que quiere decir que su tendencia es ser receptor de víctimas más que expulsor, razón por la cual se hace necesario contar con las herramientas de asistencia necesarias mediante las cuales se pueda garantizar las ayudas establecidas por ley a las personas que llegan a nuestra localidad dentro de su condición de víctimas.
7. Que, de conformidad con lo anterior, la secretaría de Gobierno opta por solicitar prórroga del contrato de suministro Nro. 102-2023-SG, en DOS (02) MESES más, quedando como nueva fecha de terminación el nueve (09) de diciembre de 2023.

Se firma en el Municipio de Donmatías-Antioquia, a los nueve (09) días del mes de octubre de 2023.

HERMAN ALVAREZ SERNA
Secretario de Gobierno
Supervisor